

ID DOCUMENTO: ftB60/9hxjzhblrefl+yE7Zwv5s=
Verificación código: https://sede.urjc.es/verifica

ID DOCUMENTO: smji7gyInd

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN REUNIDA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACION "Ecología de comunidades basada en fenotipos: una aproximación para desvelar el role funcional de cada individuo en el ensamblaje de comunidades de plantas". Ref Interna: M2014

Una vez que la Comisión de Valoración ha valorado los méritos aportados por los participantes en la convocatoria de contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: Ecología de comunidades basada en fenotipos: una aproximación para desvelar el role funcional de cada individuo en el ensamblaje de comunidades de plantas, ref. interna M2014 se hace público el listado de admitidos y su valoración:

NOMBRES	PUNTUACIÓN
CARLOS DÍAZ PALOMO	95
ANA CABALLERO MARTÍNEZ	65
ESTHER ÁLVAREZ LÓPEZ	35

A la vista de la puntuación de los candidatos, esta Comisión, por acuerdo unánime, **PROPONE** adjudicar el contrato a:

D/Dº CARLOS DÍAZ PALOMO

Contra la presente propuesta de adjudicación, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta en la web y en el Registro General de la Universidad Rey Juan Carlos.

En Móstoles, a 25 de Julio de 2019
Presidente de la Comisión de Evaluación

Visitación López-Miranda González

Tulipán s/n E28933 Móstoles Madrid España Tel. 34 91 665 50 60 Fax 34 91 614 71 20

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	25-07-2019 11:34:21

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	26-07-2019 10:34:01

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>